



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Vice-Ministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental



PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE ACLARACIONES

Comparación de Precios N° 011-2025-MINAM-VMGA-GICA-JICA2

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO UTP CATEGORIA 6 PARA LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

N°	OFERENTE	N° DE ACLARACIÓN	SECCIÓN	NUMERAL	ACLARACIÓN	ABSOLUCIÓN DE SOLICITUD DE ACLARACIONES	ENMIENDAS	
							DICE:	DEBE DECIR
1	Oferente 1	1	V	1	<p><b>En el numeral V. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO, 1. Instalación puntos de red, se indica:</b> Un total de 120 puntos de red categoría 6 y características del cable UTP de 4 pares; pero no se precisa la ubicación de los mismos y no se adjunta plano con la ubicación correspondiente; por lo que se solicita proporcionar los planos correspondientes, para poder dimensionar los materiales necesarios para la implementación</p>	<p>Asimismo, se informa que los planos con la distribución e identificación de los puntos de red fueron entregados a los participantes durante la primera visita técnica, donde se detalló la ubicación de cada punto en las diferentes áreas. No obstante, dichos planos se volverán a remitir en formato PDF (para posterior publicación), a fin de facilitar su revisión y permitir a los postores dimensionar adecuadamente los materiales y recursos necesarios para la implementación</p>	----	----
2	Oferente 1	2	V	1	<p><b>En el numeral V. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO, 1. Instalación del enlace punto a punto (fibra óptica), se indica:</b> <b>Tendido de fibra óptica monomodo ADSS de 24 hilos, apta para transmisión de hasta 10 Gbps....</b> Se solicita fibra óptica de 24 hilos, para la realización del enlace de la sede principal a la nueva sede; cabe precisar que para el enlace de fibra óptica de un Switch a otro usando el puerto SFP+ bastará utilizar un hilo de fibra óptica y considerando las buenas prácticas se usará un segundo hilo para la conexión de backup o respaldo; por lo que en concordancia con el Principio de Eficacia y Eficiencia que rigen las contrataciones del Estado, solicitamos precisar y confirmar que bastará con fibra óptica de 6 hilos como mínimo</p>	<p>Se precisa que, para la interconexión entre la sede principal y la nueva sede, será suficiente la implementación de un enlace mediante fibra óptica monomodo de seis (06) hilos como mínimo. De estos, se destinará un par de hilos (Tx/Rx) para la línea principal de comunicación y un segundo par como enlace de respaldo (contingencia), con el fin de garantizar la continuidad operativa y la alta disponibilidad del servicio ante posibles fallas o interrupciones.</p>	----	----
3	Oferente 1	3	V	1	<p><b>En el numeral V. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO, 1. Instalación del enlace punto a punto (fibra óptica), se indica:</b> <b>Tendido de fibra óptica monomodo ADSS de 24 hilos, apta para transmisión de hasta 10 Gbps....</b> Se indica tendido de fibra, pero no se precisa la distancia y porque medio se va a canalizar la fibra óptica; por lo que es necesario precisar la distancia y los planos por donde se va a realizar dicha canalización y asimismo de acuerdo a la visita técnica realizada se indicó que el tendido se debe realizar de la sede principal al nuevo local, para lo cual se debe cruzar la avenida, confirmar para realizar dicha implementación cuentan con los permisos municipales correspondientes.</p>	<p>Los postores podrán realizar una visita técnica, a fin de contar con la información necesaria que les permita formular adecuadamente su propuesta técnico-económica. Durante dicha visita, deberán verificar y determinar la ruta de canalización del tendido de fibra óptica, la distancia aproximada, el tipo de instalación (aérea, subterránea o mixta), así como identificar los puntos críticos del trayecto, incluyendo el cruce de la avenida que conecta ambas sedes. En tal sentido, se precisa que será responsabilidad del postor considerar en su propuesta todos los costos, gestiones y permisos municipales o de terceros necesarios para la correcta ejecución del servicio, en caso el tendido involucre cruce de vía pública, uso de ductos o canalizaciones existentes. La entidad evaluará las propuestas considerando que los postores hayan tomado conocimiento de las condiciones reales del entorno mediante la visita técnica, siendo este un aspecto esencial para garantizar la viabilidad técnica y la continuidad del servicio</p>	----	----



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Vice-Ministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental



N°	OFERENTE	N° DE ACLARACIÓN	SECCIÓN	NUMERAL	ACLARACIÓN	ABSOLUCIÓN DE SOLICITUD DE ACLARACIONES	ENMIENDAS	
							DICE:	DEBE DECIR
4	Oferente 1	4	VI	-	<p><b>VI. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES Y CONDICIONES</b> El contratista garantiza que todos los materiales suministrados son nuevos, sin uso, de manera tal que los materiales están libres de defectos que puedan manifestarse durante su uso normal y en las condiciones imperantes, ya sea que dichos defectos sean el resultado de alguna acción u omisión por parte del Proveedor o provengan del diseño, los materiales o la mano de obra.</p> <p>Respecto al punto VI "Características Adicionales y Condiciones", donde se establece que "el contratista garantiza que todos los materiales suministrados son nuevos, sin uso, libres de defectos y en condiciones óptimas de funcionamiento", se solicita precisar si esta disposición aplica de manera específica al cableado estructurado de cobre (considerando que este rubro comprende la mayor cantidad de accesorios, tales como patch cord, cables UTP, jacks).</p> <p>Asimismo, con el fin de asegurar la calidad y funcionalidad de la implementación de los puntos de datos; los materiales de la línea de cobre como: patch cord, cable utp cat 6, Jack cat 6, deben ser del mismo fabricante y deben contar con certificado ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001; lo cual será acreditado mediante carta emitida por el fabricante y/o subsidiaria local; asimismo las ISOS serán acreditados adjuntando con sus respectivos certificados.</p>	<p>Se precisa, que para asegurar la calidad del servicio de los 120 puntos de datos, <b>será necesario adjuntar certificado, ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001, de la marca propuesta, carta emitida por el fabricante y/o subsidiaria local indicando que los materiales tales como, patch cord CAT 6, Jack CAT 6 y cable UTP CAT 6</b>, indicando que son nuevos y que cumplen con los estándares de calidad, asimismo se precisa que los materiales, patch cord CAT 6, Jack CAT 6 y cable UTP CAT 6, <b>deberán ser de la misma marca con el fin de asegurar la calidad, compatibilidad y funcionalidad de la implementación.</b></p>	----	----
5	Oferente 1	5	VI	-	<p>Respecto al numeral VI "Características Adicionales y Condiciones" y al numeral VIII "Garantía para el servicio", donde se establece que todos los materiales suministrados deberán ser nuevos, sin uso y contar con garantía de fábrica no menor a quince (15) años en el caso de los componentes pasivos, se solicita a la Entidad precisar lo siguiente:</p> <p>Considerando que la denominación y principal contratación es de puntos de datos y cableado estructurado de cobre, se solicita precisar que la garantía de 15 años sea referente a la denominación de la contratación la cual comprende los siguientes productos: patch cords, cables UTP Categoría 6 y jacks; por lo que solicitamos que solo bastará acreditar para dichos productos de la línea de cobre con carta emitida por el fabricante y/o subsidiaria local</p>	<p>Se precisa que el postor deberá de adjuntar, <b>carta de garantía de quince (15) años</b>, emitida por el fabricante y/o subsidiaria local, como mínimo de los siguientes productos, <b>patch cords, cables UTP Categoría 6 y jacks.</b></p>	----	----
6	Oferente 1	6	-	-	<p>En relación al Formulario N° 02: Lista de precios y desagregado del precio de la oferta, agradeceré se nos precise lo siguiente:</p> <p>El desagregado del precio debe incluir únicamente los costos totales por ítem ofertado o adicionalmente, es obligatorio detallar el precio unitario de cada material a emplearse en la ejecución del servicio de cableado (cables, conectores, canaletas, patch paneles, etc.)</p>	<p>En el Formulario N° 2 (Lista de Precios) será suficiente con indicar el costo total por cada ítem ofertado. Sin embargo, en la Estructura de Costos, conforme al numeral 8 de los lineamientos del proceso, deberá adjuntarse un desglose detallado de cada material que se utilizará en el servicio, incluyendo el precio unitario, la cantidad y el precio total.</p>	----	----